



DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA  
DEPTO. ECOLOGÍA

OPINION IMPACTO AMBIENTAL

SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO



FOLIO 58-C

San Francisco de los Romo, Ags., a 11 de marzo de 2024.

Nombre del Solicitante		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS S.F.R.	
Tipo de Giro Comercial	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 12 DE DICIEMBRE	Teléfono	
Domicilio	12 DE DICIEMBRE	No.	
	colonia:	COLONIA 28 DE ABRIL	

Verificación

Construcción	X
Operación	

Observación

EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 12 DE DICIEMBRE. RED DE ALCANTARILLADO: 87.87 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SERIE 20 PARA ALCANTARILLADO DE 8". 1 PZS RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISTENTE CON TABIQUE ROJO RECOCIDO CON UNA ALTURA DE 40 CM PROMEDIO. 3 PZS CONEXION DE TUBERIA DE PVC DE 8.00" A 12.00" A POZO DE VISITA EXISTENTE. DESCARGAS SANITARIAS: 8 PZS DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERÍA DE P.V.C. SERIE 20 PARA ALCANTARILLADO DE 6" (150 MM). 72 M DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERÍA DE P.V.C. SERIE 20 PARA ALCANTARILLADO DE 6". 8 PZS REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.80 M (MEDIDAS INTERIORES) DE TABIQUE ROJO RECOCIDO (14 CM DE ESPESOR).TOMAS DOMICILIARIAS: 8 PZS CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA DE LONGITUD PROMEDIO 1.00 M, (NOMINAL) A BASE DE TUBO KITEC DE 1/2" AZUL. 81.6 M CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA A BASE DE TUBO KITEC DE 1/2" AZUL. GUARNICIONES Y BANQUETAS: 144 M GUARNICIÓN DE 15X20X40 CM DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C = 200 KGF/CM2 REVENIMIENTO DE 8 ± 2.5 CM. 360 M2 CONSTRUCCION DE BANQUETA DE 10 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO, F'C = 200 KGF/CM2 , T.M.A. DE 3/4"(19 MM). PAVIMENTACIÓN: 1241 M2 PAVIMENTO HIDRÁULICO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO CON UNA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN MR=38 KGF/CM2, CON TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO DE 1 1/2" (38 MM).

Dictamen

Por lo que las obras y proyectos quedan exentadas de la presentación de una manifestación de impacto ambiental a un informe preventivo, y por lo tanto se determina como PROCEDENTE y se puede llevar a cabo sin ser sometidas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Realizo Inspeccion: GERARDO CALZADA DE LA TORRE	
Fecha: 11 DE MARZO DE 2024	

CODIGO ECO54  
REVISION 00  
EMISION 11/03/2024